



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 3266/21-22- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el expediente N° D- 3266/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y A SU COMUNIDAD CIENTÍFICA, POR UBICARSE COMO LA MEJOR DEL PAÍS Y LA QUINTA EN LATINOAMERICA EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL RANKING INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA.* -, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

**Fundamentos**

Por destacar a la Universidad Nacional de La Plata al situarse como la mejor del país en el ranking internacional de transparencia confeccionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Dip . Presidente: ROVELLA DIEGO ALEJANDRO .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3266/21-22- 0

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA .

SALA DE COMISIÓN, martes 19 de octubre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 3266/21-22- 0**

**Relator: WULFREDO CARROZZA**